

D. José Cuervo Álvarez,
*Director Editorial de la Revista Electrónica de
Informática Jurídica.com (ISSN : 1989-5852),*

Certifica que:
Nestor L. Ortiz

*ha remitido a la Revista Electrónica de Informática Jurídica.com,
como coautor, del artículo titulado:*

**Récord Médico Electrónico. Lucha entre la eficiencia del sistema
y la privacidad del individuo**

*El cual fue aceptado y publicado por su interés en el Volumen nº 15,
del primer semestre del 2016, el 1 de julio de 2016*

*Y para que así conste, se expide la presente certificación
en Ávila, España, a 1 de julio de 2016.*

Fdo. José Cuervo Alvarez
Informática Jurídica